

POLÍTICA DE LA CALIDAD

INMESOL, S.L.U., asume los **PRINCIPIOS** que conforman su **POLÍTICA DE LA CALIDAD**, concretados en:

Incrementar el nivel de satisfacción de los clientes, y garantizar el cumplimiento de los requisitos, necesidades y expectativas de los mismos, así como de las partes interesadas.

Todo esto implica establecer unas líneas de actuación con objetivos y metas concretas que aseguran un proceso de mejora continua **de la Calidad, para mejorar permanentemente la eficacia de nuestros procesos del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015 y en la Directiva Europea 2000/14/CE y sus modificaciones, Directiva Europea 2005/88/CE y Reglamento Delegado 2024/1208/EU.**

En relación con todo lo dispuesto anteriormente y para el alcance, **"Diseño, fabricación, comercialización, asistencia técnica y mediciones y verificaciones de emisiones sonoras de grupos electrógenos y torres de iluminación."** es política de la organización:

- Realizar trabajos de diseño, fabricación, comercialización y servicios de asistencia técnica de grupos electrógenos y torres de iluminación, capaces de satisfacer los requisitos del cliente y los requisitos legales que les sea de aplicación a la organización.
- Utilizar en todos nuestros procesos las prácticas y tecnologías más adecuadas para la continua mejora de los productos fabricados.
- Asegurar que nuestros procesos contemplan y cumplen la totalidad de los requisitos legales y reglamentarios aplicables **a nuestras actividades, así como otros requisitos que la empresa suscriba voluntariamente.**
- Proporcionar un marco de referencia para establecer los objetivos de la calidad.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión de calidad.

Esta política es apropiada al propósito y al contexto de la organización y es responsabilidad de todo el personal de la empresa el correcto cumplimiento de estas directrices y su implantación, para lo cual, la Dirección se compromete a proporcionar todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlo, y a revisar periódicamente la estrategia de la empresa, adecuándola a los cambios que puedan ocurrir en su contexto.

INMESOL, S.L.U. pone esta Política de Calidad a disposición de sus **Partes Interesadas** mediante su publicación a través de su página WEB: www.inmesol.com

Corvera a 12 de Marzo de 2026

José Luis Solano Baños

Gerente